

REGISTRADA BAJO EL N.º 5.043.-

VISTO:

El Expediente C.M. N.º 09091-1; y

CONSIDERANDO:

Que la necesidad que nos impone la Patria, en Honor y Memoria a los 44 tripulantes del Submarino A R A San Juan (S42), el reconocimiento eterno a la labor prestada, con devoción, sacrificio y valor al servicio de la Patria.

Que el ARA San Juan (S-42) fue un submarino tipo TR-1700 de fabricación alemana, que desde 1985 sirvió en la Armada Argentina, hasta su desaparición a finales de 2017. Este tipo de submarino tiene propulsión diésel-eléctrica convencional con sistema snorkel, concebido para ataques contra fuerzas de superficie, submarinos, tráfico mercante y operaciones de minado.

Que entre el 23 de marzo de 1992 y el 21 de junio del mismo año, por orden del Comandante de Operaciones Navales N.º 01/92 "C" participó en la "Fase Cero del ejercicio Unitas XXXIII", junto a unidades de la Armada de los Estados Unidos, en aguas del mar Caribe. En aquella oportunidad utilizó como base de apoyo la Base Naval Roosevelt Roads, Puerto Rico.

Que entre el 17 de febrero de 1994 y el 28 de junio del mismo año, por orden del Comandante de Operaciones N.º 01/94 "C" tomó parte en el operativo "George Washington-FLEETEX 92/2", junto a buques de la US Navy, en aguas del Atlántico Norte próximas a la base naval de Norfolk. Entre el 24 y el 28 de mayo efectuó el "Operativo PASSEX 24-94", junto con unidades de la Armada Nacional de Venezuela, en el mar Caribe, cerca del puerto de La Guaira. En ese operativo, durante un juego, la Armada Argentina, actuando como el enemigo y utilizando el ARA San Juan, pasó desapercibida, penetró la defensa del destructor estadounidense USS Mount Whitney (LCC-20) y lo "hundió".12

Que el 17 de agosto de 2007 ingresó a las gradas del Astillero Ministro Manuel Domecq García, donde se le efectuó una denominada Reparación de Media Vida, que consiste en el corte de su casco para permitir el cambio de su planta propulsora, incluyendo los motores diésel y los 960 elementos de sus baterías. Se recorrieron todas sus válvulas y sistema eléctrico mientras que su casco fue completamente carenado. Esto le permitió aumentar su vida útil por 30 años más.3 Existe la intención de completar la construcción del ARA Santa Fe (S-43), pero aún no hay un plan de obras, contratos ni un calendario oficial. Mientras tanto el mismo continúa fuera del haber de la Armada Argentina.

Que incorporado al Comando de la Fuerza de Submarinos (COFS) y desde su apostadero en la Base Naval de Mar del Plata, el buque participaba activamente en las ejercitaciones (llamadas Etapa de Mar) que desarrollaba la Armada Argentina con el resto de los buques del Comando de la Flota de Mar (COFM), el

Comando Naval Anfibio y Logístico (COAL), la División de Patrullado Marítimo (DVPM) y los aviones y helicópteros del Comando de Aviación Naval (COAN). También ha tomado parte en numerosas operaciones navales con unidades de otros países, en el ejercicio Pre-Unitas, Unitas, Gringo-Gaucho, Atlasur, Passex, Gosth y Fraterno.

Que el SUBMARINO A.R.A. SAN JUAN, con sus CUARENTA Y CUATRO (44) tripulantes a bordo, el día 8 de noviembre de 2017 partió del puerto de Ushuaia para la realización de tareas de patrullaje y control del mar.

Que el 15 de noviembre de 2017 se perdió toda comunicación con el SUBMARINO A.R.A. SAN JUAN y no se tuvo más conocimiento de su localización.

Que desde ese momento se iniciaron operativos de búsqueda y rescate del que participaron diversos organismos del ESTADO NACIONAL e, incluso, con la colaboración de la comunidad internacional.

Que el 16 de noviembre de 2018 fue finalmente hallado en las profundidades del Mar Argentino.

Que ante esta situación es un deber irrenunciable rendir homenaje y reconocer a verdaderos héroes de la patria que con valentía sacrificaron su vida en cumplimiento del deber y en consecuencia de ello, lo menos que debe hacer el pueblo rafaélino en honor a los 44 héroes marinos, es un reconocimiento hacia ellos.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

ORDENANZA

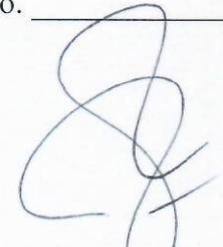
Art. 1.º) Impónese el nombre de "Plaza ARA SAN JUAN" al espacio verde ubicado en Av. Italia, vereda oeste altura 890, según consta en el Anexo I del presente documento.

Art. 2.º) Elévese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del
**CONCEJO MUNICIPAL DE
RAFAELA**, a los seis días del
mes de diciembre del año dos mil
dieciocho. _____



FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Lic. RAÚL BONINO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela

ANEXO I




FRANCO ANTONIO BERTOLÍN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela




Lic. RAÚL BONINO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela

ANEXO II

LISTA COMPLETA DE LOS TRIPULANTES DEL ARA SAN JUAN

- 1) Capitán de fragata Pedro Martín Fernández
- 2) Capitán de corbeta Jorge Ignacio Bergallo
- 3) Teniente de navío Fernando Vicente Villareal
- 4) Teniente de navío Fernando Ariel Mendoza
- 5) Teniente de navío Diego Manuel Wagner
- 6) Teniente de navío Eliana María Krawczyk
- 7) Teniente de navío Víctor Andrés Maroli
- 8) Teniente de fragata Adrián Zunda Meoqui
- 9) Teniente de fragata Renzo David Martín Silva
- 10) Teniente de Corbeta Jorge Luis Mealla
- 11) Teniente de Corbeta Alejandro Damián Tagliapetra
- 12) Suboficial Principal Javier Alejandro Gallardo
- 13) Suboficial Primero Alberto Cipriano Sánchez
- 14) Suboficial Primero Walter Germán Real
- 15) Suboficial Primero Hernán Ramón Rodríguez
- 16) Suboficial Primero Víctor Hugo Coronel
- 17) Suboficial Segundo Cayetano Hipólito Vargas
- 18) Suboficial Segundo Roberto Daniel Medina
- 19) Suboficial Segundo Celso Oscar Vallejos
- 20) Suboficial segundo Hugo Arnaldo Herrera
- 21) Suboficial segundo Víctor Marcelo Enríquez

- 22) Suboficial segundo Ricardo Gabriel Alfaro Rodríguez
- 23) Suboficial segundo Daniel Adrián Fernández
- 24) Suboficial segundo Luis Marcelo Leiva
- 25) Cabo principal Jorge Ariel Monzón
- 26) Cabo principal Jorge Eduardo Valdez
- 27) Cabo principal Cristian David Ibáñez
- 28) Cabo principal Mario Armando Toconas
- 29) Cabo principal Franco Javier Espinoza
- 30) Cabo principal Jorge Isabelino Ortiz
- 31) Cabo principal Hugo Dante Cesar Aramayo
- 32) Cabo principal Luis Esteban García
- 33) Cabo principal Sergio Antonio Cuellar
- 34) Cabo principal Fernando Gabriel Santilli
- 35) Cabo principal Alberto Ramiro Arjona
- 36) Cabo principal Enrique Damián Castillo
- 37) Cabo principal Luis Carlos Nolasco
- 38) Cabo principal David Alonso Melián
- 39) Cabo principal Germán Oscar Suárez
- 40) Cabo principal Daniel Alejandro Polo
- 41) Cabo principal Leandro Fabián Cisneros
- 42) Cabo principal Luis Alberto Niz
- 43) Cabo principal Federico Alejandro Alcaraz Coria
- 44) Cabo segundo Aníbal Tolaba

CERTIFICO QUE EL PRESENTE ES COPIA
FIEL DEL ORIGINAL. CONSTE.-
RAFAELA, 28 DE MARZO DE 2019




FRANCO ANTONIO BERTOLÍN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela

